

Bibliografía

1. Ver F. SHARP, "Slavery on the spanish Frontier". Oklahoma press 1977; 6. Colmenares, Hist. Soc. y Ec. T.II. Medellín, 1979.
2. Ver apéndice, cuadro I.
3. Ver apéndice, cuadro I. Nótese la correspondencia entre ese fenómeno y la presencia de cuadrillas en el mercado payanés.
4. ACC. Libro notarial año 1827; folio 52-23.
5. Ver Pablo Rodríguez. "Las Estructuras Agrarias en el Cauca 1800-1880". Ponencia presentada y publicada en el III Congreso de Hist. Col. Nov. 1981.
6. Las transacciones casi siempre se realizaban de contado. De 1313 transacciones entre 1800-1850, 1875 fueron cancelados de contado, 250 a crédito, 241 a censo, 72 en trueque. En estas transacciones se vendieron 2.438 esclavos.
7. Ver gráfica de precios de esclavos entre 16-25 años.
8. ACC. Archivo muerto. Paquetes amarrados con cabuyas correspondientes a los años 1833-34. En contraposición, las autoridades alegaban que lo que perseguían los propietarios era que los negros les pagaran en oro por las carnes sin darles ración alguna. 24-VI-1833.
9. ACC. Sig. 2. Rep. II-1 Su.
10. Archivo Histórico Nacional. Visitas Cauca, libro 5, folio 274.
11. Ver apéndice, cuadro II. Resumen de visita a minas de Barbacoas.
12. León Helqueira. Datos y Dets para la historia de una gran hacienda caucana. ACHS, No. 5, 1970.
13. ACC. Sig. 2. Rep. II-sn.
14. Moreno Fragnals la describe como uno de los más duros azotes de los ingenios - ver, El Ingenio II, pp.66 la Habana Cuba.



Mazamorreo y población negra libre en Antioquia 1770-1820

Lucely Villegas
Historiadora

El estudio de los mazamorreros es de gran importancia. Este sector de la población fue elemento básico en la vida económica y social de Antioquia. En lo económico, son ellos quienes desplazan la minería de cuadrilla en el siglo XVIII, cuando la población libre encuentra su identidad como grupo en la extracción del oro. Además, tuvieron una estrecha vinculación con la colonización, ya que eran ellos quienes se dirigían a los lugares recién fundados para conseguir minas y tierras. Todo esto les permitió una cierta solvencia económica y mejores condiciones de vida.

Con el surgimiento del mestizaje, la población logró ascender social y económicamente. Aproximadamente el 80% de la población, en la segunda mitad del siglo XVIII, era libre. Cuando entra en crisis la esclavitud y ésta ya no es rentable económicamente, se procede a la manumisión de los esclavos. Se forma un amplio grupo de población negra libre que se dedicará a los trabajos mineros y a la labor agrícola.

Definiremos como mazamorreros a todas aquellas personas que en la documentación figuran como tales, los que se hallan matriculados en un lugar

en tal condición, o los que aparecen en los enunciados documentales con su nombre seguido de la especificación "mazamorreros". Son pues, todas aquellas personas que trabajan las minas de aluvión: por su cuenta y riesgo, su sustento en muchos casos está supeditado al trabajo minero.

Según West el origen del término mazamorrero se deriva de la palabra "mazamorra", nombre que se le da "a los desechos de arena y cascajo de canalones, trabajados de nuevo por indios y negros libres"¹.

El número total de mazamorreros en la provincia de Antioquia, es muy difícil de precisar, debido a que la documentación relacionada con ellos es muy escasa. Solo los grandes propietarios generaron un volumen de documentos más o menos numeroso. También hay que tener en cuenta que algunas personas dedicadas a esta actividad no se declaraban como tales con el fin de evadir el pago del impuesto. De ahí que solo logramos ubicar para algunos sitios de la provincia un total de 843 mazamorreros.

De acuerdo a la información que hemos allegado, consideramos que las familias vinculadas a la labor minera independiente constitúan aproximadamente un 8% de la población de Antioquia, que se calculaba en 50.000 habitantes en las últimas décadas del siglo XVIII.

Los estudiosos ubican a los mazamorreros como grupo socio-económico a finales del siglo XVIII. En este período colonial, ellos desarrollaron una actividad minera, lo suficientemente considerable, que ha permitido que se planteen múltiples interrogantes sobre su papel en el contexto de la historia antioqueña. Como núcleo minero se localizaron en los más diversos sitios de la región.

Regionalización

La región antioqueña estuvo dedicada en el período colonial a la minería, solo a fines del siglo XVIII se crean algunas colonias agrícolas en el norte y oriente antioqueño.

1 West, Robert. La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial. pág. 89.

Desde el siglo XVI, la región estuvo conformada por los centros mineros más antiguos como: Cáceres, Zaragoza y Remedios y luego en el siglo XVIII, por Santa Fe de Antioquia, Rionegro, Medellín, Marinilla y Santa Rosa de Osos.

Para este estudio hemos dividido a Antioquia en cinco subregiones así: El Oriente, la región de San Pedro, el Norte, el valle de Aburrá y la región de Santa Fe de Antioquia.

– El Oriente: Rionegro, Marinilla, Guarne, San Vicente y Concepción.

– Región de San Pedro: Riogrande, Riochico, Petacas (Belmira) y San Jacinto.

– El Norte: Santa Rosa de Osos, San Luis de Góngora (Yarumal), San Antonio del Infante (Don Matías) y Carolina.

– El Valle de Aburrá: Medellín, Barbosa, Copacabana, Quebrada Arriba y San Cristóbal.

– Zona de Santa Fe de Antioquia: Rioverde, Buriticá, Cañasgordas, Hojas Anchas y Sacaoyal.

Periodización

El período trabajado comprende los años 1770 a 1820. Este período se delimitó por tres razones fundamentales de orden metodológico a saber:

– La provincia se vio involucrada en las reformas que se venían produciendo a partir de 1780. Estas fueron implantadas por los Borbones y tenían como finalidad intensificar el comercio intercolonial y el comercio con la península, fomentar la producción de materias primas y organizar el ramo de la minería. Se pasó entonces a controlar los impuestos. Para poner en práctica estas reformas fiscales se nombró para la Nueva Granada a Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres en 1780. La aplicación de estas reformas en Antioquia correspondió a Pedro Biturro, determinándose el impuesto para cada mazamorrero, cuyas cuentas y registros permiten reconstruir la nómina de quienes se dedicaban a esta labor.

El interés por cubrir el momento anterior a las reformas, obedece a la posibilidad de poder contrastar este primer momento (1770-1795) con la etapa en la cual se ponen en marcha las nuevas condiciones y analizar así, el impacto que estas medidas tuvieron en la vida económica y social de los mazamorreros.

— Por las razones anteriores, el segundo período lo hemos ubicado entre 1785-1795. Época en la cual entra en vigencia la nueva organización administrativa y la estructura fiscalista borbónica.

— Un tercer momento, es definido con el fin de conocer el impacto del proceso emancipador en la provincia y más particularmente, en el grupo de análisis. Se trata de cubrir los acontecimientos previos a la declaración de independencia y el período mismo de las guerras, se trabaja de 1796-1820.

La economía colonial de Antioquia

Durante el período colonial, la vida económica de la región antioqueña estuvo centrada fundamentalmente en la minería. Esta actividad se ejercía con base en dos sectores: Por un lado los propietarios de cuadrillas de esclavos y por el otro los mazamorreros o trabajadores independientes.

Los mazamorreros o trabajadores independientes como se les ha conocido en la historiografía nuestra, constituyeron un sector significativo en la extracción del oro a finales del siglo XVIII e inicios del XIX.

Este grupo creció cada vez más en la medida en que se aumentaba el proceso de mestizaje y los negros liberos pasaban a desempeñar esta actividad. Al respecto anotaba West:

“Para finales del período colonial se había formado en las regiones mineras de la Nueva Granada una abundante población de negros libres que habían podido comprar su libertad, los que habían huido, los mulatos y los escasos individuos que habían sido liberados por amos compasivos. Casi invariablemente los “libres” siguieron trabajando como mineros, con frecuencia como lavadores independientes de oro o como trabajadores libres

en minas españolas; algunos llegaron a comprar pequeñas minas de aluvión y uno o dos esclavos”².

En los estudios históricos los mazamorreros han sido caracterizados como un grupo de escasos recursos económicos, cuya producción minera es empleada en la satisfacción de las necesidades primarias de subsistencia. Es así, como varios autores han abordado este tema en los siguientes términos. Para Ann Twinam:

“...la producción de cada mazamorrero era a nivel de subsistencia, la producción combinada de este grupo con acceso al oro en polvo, creó una demanda de servicios provinciales y mercancías importadas...Por lo menos una primera transacción del oro en polvo servía para llenar las necesidades de los mazamorreros”³.

López Toro, por su parte, dice:

“Una clase social que, a pesar de carecer de recursos de capital y tierras, encontró y aprovechó oportunidades de subsistencia económica en actividades independientes relacionadas con la búsqueda del oro”⁴.

Aunque los mazamorreros han sido considerados como sector pobre de la población, se debe tener en cuenta que estas apreciaciones se han realizado con base en estudios globales sobre la actividad económica o también están basadas en la mayoría de los casos, en afirmaciones que no se han estudiado con mayor precisión. En vista de lo anterior, es importante destacar, que el nivel económico de los mazamorreros —en su mayoría— es de cierta solvencia económica como veremos, si se compara con otros grupos de la población que se dedicaron exclusivamente a labores como la agricultura y los oficios manuales.

Analizando los censos de Guarne, El Retiro (1786) y San Vicente (1787), se puede ver que en Guarne de 218 mestizos y mulatos, 175 son labradores, 29 mazamorreros y 11 de oficios diversos (sastres, herreros, plateros,

2 West. *Op. cit.* pág. 88.

3 Miners, Merchants and Farmers. pág. 88-165.

4 Migración y cambio social en Antioquia. pág. 23.

etc.). La situación económica de los mazamorreros es la siguiente: un 93% tiene tierras propias, 96% con mina, 58% con más de 10 cabezas de ganado, 37% con capital superior a 100 pesos, y son los únicos en ese lugar que poseen capitales de más de 1.000 pesos⁵. Igual cosa sucede en los otros sitios analizados.

La actividad económica de los mazamorreros

– Mazamorreo y trabajo agrícola.

Los mazamorreros como sector económico, se dedicaron tanto a la actividad agrícola como a la minería. A partir de la visita de don Juan Antonio Mon y Velarde, se trató de fomentar la producción agrícola. Con este fin se crearon colonias agrícolas en 1789. A cada nuevo poblado se le otorgaban 4 leguas de tierras para distribuir las entre los colonos. Tal es el caso de San Carlos, Yarumal y Don Matías.

Al mismo tiempo que lavaban las arenas de los ríos y quebradas, explotaban sus propiedades agrícolas que les servían de sustento. En el oriente antioqueño es común ver cómo aquellas personas eran simultáneamente labradores y mazamorreros.

Así mismo algunos mazamorreros tenían algunas cabezas de ganado, lo que permite pensar que también se dedicaron a esta actividad aunque éste fue un renglón poco desarrollado entre ellos.

La ganancia en la minería, además de serles útil para el alimento, servía para otro tipo de transacciones como la compra de nuevas minas de aluvión y parcelas de tierra. Aproximadamente el 90% de los trabajadores independientes del oro poseían tierra propia dedicada especialmente a la agricultura.

– Mazamorreo y trabajo artesanal.

La población antioqueña de mediados del siglo XVIII, se dedicó en su mayoría a las labores agrícola y minera y un menor número de personas se dedicaron a los trabajos manuales. Claro está que esta actividad en algunos

5 A. H. A. Censos Tomo 337 Doc. 6492.

casos era combinada como el mazamorreo y la labranza. De ahí que de una población aproximada de 850 mazamorreros, un 2.5% desempeñaba la doble actividad; se compaginó la labor minera con otros oficios como sastrería, platería, herrería, cargos públicos, jornaleros, etc.

La propiedad de los mazamorreros

Con respecto a las posesiones mineras de los mazamorreros, es de anotar, que ellos las obtuvieron por varias vías como son: Los amparos reales, las compras, la herencia y la dote.

El amparo real fue la forma más corriente de obtener una mina. Cuando el mazamorrero descubría una mina sin explotar y sin dueño conocido, pedía se le autorizara la explotación. A cada descubridor se le concedía 60 varas de terreno en el lugar que se elegía y señalaba, con la condición de matricularse y pagar el derecho o el quinto en caso de ser minero. La corona salía muy beneficiada con estos amparos, porque mientras mayor fuera el número de minas explotadas, más ingresos obtenía por medio del impuesto y se acrecentaba así el fisco real.

Cuando se envía la petición a las autoridades, especialmente a los funcionarios de las cajas reales, por parte de los mazamorreros o su apoderado, se especifica la ubicación, límites, extensión y fuerza de trabajo que se utilizará en la explotación. Si la petición era aprobada, el mazamorrero iba bien sea solo o en compañía de quienes solicitaron el amparo a tomar posesión de la mina⁶.

Algunos mazamorreros obtuvieron fácilmente el título de amparo de minas, por decir que tenían esclavos o peones para iniciar una pronta explotación.

Los amparos se otorgaban tanto a los que explotaran minas de aluvión como de veta. Lo importante para la corona, es que esta forma de adquisición de minas por parte de los lavadores de oro sirvió como un control fiscal en el pago de los derechos reales.

Las transacciones de compra-venta en las minas se dieron en menor medida que la adquisición por medio de los amparos. Los pocos que compraron

6 A. H. A. Minas t. 354 Doc. 6649.

alguna propiedad minera lo hicieron después de estar registrados como mazamorreros.

Es poco frecuente dentro del conjunto de los trabajadores independientes el obtener propiedades mineras por medio de la herencia.

En el período 1770-1820, el 31% de los mazamorreros poseían mina propia. Estas estaban localizadas en Oriente, San Pedro, Valle de Aburrá y el Norte. El rendimiento de éstas era de aproximadamente 50 pesos anuales y el valor de la mina era de 100 pesos.

Las propiedades territoriales

Los mazamorreros en su mayoría, eran propietarios de una parcela de tierra con su respectiva casa, bien sea de paja o de teja; estas parcelas eran obtenidas por varios medios: La otorgación de títulos o mercedes, por compra, herencia o dote.

Algunos trabajadores independientes adquirieron tierras por su condición de colonos. Ellos se desplazaban a los lugares recién fundados, organizándose allí, en esa comunidad. Para ello se les donaba una determinada cantidad de tierra con la finalidad de que construyeran sus casas y sembraran productos agrícolas de subsistencia. Es así como en Yarumal, se les dio tierras a varios colonos en 1786, que a su vez aparecen luego matriculados como mazamorreros.

En el período comprendido entre 1770 a 1820 es notorio el gran número de transacciones de compra y venta de tierras que se hacía por parte del mazamorrero. Estas operaciones las realizaban en las épocas en las que ya estaban matriculados como tales. Puede pensarse que esta situación se presentó, porque una vez laboradas las minas, se logró obtener algún dinero producto de su trabajo y lo utilizaron en la compra de tierras, casas, esclavos, etc.

La herencia y las dotes no fueron formas de adquisición muy significativa en este período.

En los años comprendidos entre 1770-1820, la mayoría de propietarios de tierras están localizados en el Oriente, Valle de Aburrá, San Pedro y el Norte. Sumando un total de 175 propietarios.

Estas tierras eran empleadas en un gran porcentaje para el cultivo y para siembra de pastos. Las parcelas dedicadas a la labranza tenían un valor aproximado de 100 pesos. Los productos que más se cultivaron fueron: el maíz, legumbres, yuca, caña, frijol, plátano y frutas.

En este período se puede constatar, por la información obtenida, que más del 90% tenían tierra propia.

Otros bienes

Otras de las posesiones que ellos tenían eran: los esclavos, ganado, joyas y otros enseres.

Los esclavos los utilizaban generalmente para laborar las minas. A pesar de la crisis esclavista que se venía presentando, en la segunda mitad del siglo XVIII, había en la provincia un número considerable de esclavos.

De un total de 41 mazamorreros propietarios de esclavos, aproximadamente la mitad tenían menos de cinco. Los que tenían más de cinco se localizaban en Carolina (1812) y Petacas (1798). Ellos obtenían los esclavos por compra. Los precios oscilaban entre 100 y 300 pesos según la edad, sexo, condición física y su procedencia.

La ganadería, fue una actividad muy poco desarrollada entre ellos, sin embargo, algunos tenían cabezas de ganado vacuno, caballar y porcino. Estos animales eran para el sostenimiento doméstico en la alimentación diaria. Aproximadamente un 30% de la población mazamorrera poseía ganados. El ganado de mayor aceptación fue el vacuno y las zonas donde más se extendió la cría fue en la región del oriente y el norte de Antioquia.

El Capital

Con respecto al capital líquido es de anotar, que los censores calculaban la fortuna de una persona, otorgándole a cada tipo de bien un valor promedio muy cercano al valor comercial. Al estimativo total que se hacía de las

propiedades de un individuo se le redujo el importe de las deudas comerciales y los censos cargados a su nombre, dando como resultado el capital líquido. De ahí que a muchos poseedores de bienes considerables se les contaba un capital líquido bajo, ya que se les contabilizaron las propiedades líquidas y no el capital invertido.

Los capitales de los trabajadores independientes eran generalmente menores de 100 pesos y los más bajos entre 6 y 7 pesos.

De los 147 mazamorreros analizados solo seis tenían un capital superior o igual a 1.000 pesos. Los capitales más grandes son de aproximadamente 1.500 pesos, es decir, que no encontramos entre los mazamorreros fortunas considerables, sino regulares, si las comparamos con otros grandes propietarios que existieron en la provincia de Antioquia entre 1770 y 1820.

Técnicas mineras utilizadas por los mazamorreros

Los mazamorreros en sus labores mineras emplearon especialmente dos métodos que consistían en zambullirse en el agua de ríos o quebradas y extraer del lecho las arenas y, el de hacer acequias para correr el agua para lavar la tierra y sacar el metal.

En cuanto al primer método vemos cómo ellos aprovecharon los meses de verano para ir a sacar las arenas de los ríos y quebradas. La operación la hacían sumergiéndose en el agua con una batea o totuma para extraer del lecho del río las arenas y luego en la superficie separar la arena y desechos del oro. Los ríos Cauca, Nechí y Porce además del Charcón de Zaragoza fueron los sitios preferidos para lavar el oro utilizando esta técnica.

El segundo método consistía en moler las arenas y piedras para luego lavarlas extrayendo el metal. Cuando el mazamorrero obtenía el título sobre una mina se ocupaba en seguida de llevar hasta allí el agua por medio de la acequia. Una vez corridas las aguas se separaban los desechos del oro.

7 Patiño, Beatriz. "Clases sociales y razas en la provincia de Antioquia. El caso de Medellín". págs: 27 a 40.

La mano de obra utilizada en estas labores fue la mano de obra familiar como los hijos y demás parientes, también los agregados, los esclavos y jornaleros.

Situación Social

Durante el período colonial y más concretamente en el siglo XVIII, las designaciones de blancos, mestizos, indios, mulatos y negros, no corresponden a su condición biológica-racial y/o de castas, sino que la situación del individuo está marcada por la participación económica que tenga dentro de la sociedad y más concretamente en el acceso que tenían o no a la propiedad. Además de este aspecto, hay que tener en cuenta la reglamentación a la cual estaban sujetas las personas, según su "status". Por medio de la legislación, se entró a organizar, jurídicamente a cada grupo con miras a mantener una cierta estabilidad y a marcar las líneas que permitían el establecimiento de jerarquías sociales.

Por otra parte, el mestizaje puso al orden del día, algunos problemas ideológicos de aquella sociedad. La hidalguía y la limpieza de sangre, se cuidaban con gran celo; es así como los insultos llevaban a grandes pleitos en el siglo XVIII. Se debía respetar el "don" de las personas, bien sea por su ancestro o porque había comprado su distinción.

El dinero y los recursos económicos "blanqueaban" a los individuos con lo que se abría la puerta a su adscripción a los grupos dominantes de la sociedad.

La población mazamorrera, como parte activa e integrante de la vida socio-económica de la época colonial antioqueña, estuvo conformada en distintas proporciones, por cuatro grupos fundamentales: Blanco, mestizo, indígena y mulato (en este último hemos incluido a los pardos, zambos y negros libres). En términos cuantitativos, la mayor parte de ellas la constituye el elemento mulato, le sigue el mestizo y en menor grado el blanco y el indígena.

Los mulatos

Este grupo estaba conformado por los pardos, zambos y negros libres. Según Francisco Silvestre para 1789 existían en la provincia un total de

28.406 libres y los mulatos eran la parte más significativa de ellos, representando la cuarta parte del total de la población.

La categoría "negro libre" apareció reconocida en los censos del siglo XVIII, pero el origen de esta población "mulata" o de negros libres se halla directamente ligado a los procesos cumplidos en la provincia desde mediados del siglo XVII. En su configuración jugaron papel importante por una parte, las rebeliones esclavas y, por la otra, el proceso de manumisión al cual habían conducido las diversas crisis. Los negros sometidos a la esclavitud, obtuvieron su libertad y el derecho a ser reconocidos como negros libres, por dos vías principales: la rebelión y la manumisión.

En el mismo momento en que empezaron estas rebeliones, se dan los inicios del grupo libre, que entra así a desarrollar su propia actividad, con miras a obtener mayor autonomía económica e ir ganando alguna escala dentro de la formación social existente.

La manumisión, como forma de liberación de los esclavos, obedece a varias razones entre las cuales se destaca el interés del propietario por recuperar el dinero invertido, en la compra del esclavo. También se da por el anhelo de deshacerse de los esclavos ancianos y niños porque ellos constituían una carga y un gasto sin ninguna retribución para el propietario. Otro de los motivos por los cuales se manumite, son los lazos afectivos; cuando las esclavas tienen hijos de los blancos, frecuentemente se les concede la libertad a los pequeños, aunque no ocurre lo mismo con la madre que continúa en su condición de esclava. Por último la manumisión puede darse por razones de tipo político, cuando se les concede la libertad a los esclavos que han participado militarmente en alguna campaña⁸.

Cuando el negro adquiere su libertad se dedica, principalmente, a la labor minera, explotando las minas de aluvión. Eligieron esta actividad pues, requería de poca inversión económica y además, porque los beneficios obtenidos se veían con relativa rapidez, pudiendo así —estos negros— tener el oro en polvo, para cambiarlo por alimentos, ropa, tabaco, etc. En cambio no ocurría lo mismo con los trabajos agrícolas, ya que esta actividad requería de más recursos económicos.

8 Alvarez, Víctor. "La presencia negra en el mundo colonial de la región antioqueña". Págs. 11-12.

Entre 1770 y 1820 más de la mitad de los mazamorreros en la provincia eran mulatos. Localizados principalmente en la región del Oriente, Medellín, San Andrés, San Pedro y Cáceres.

Los mestizos

El mestizo gozaba de la condición de libre y se dedicaba principalmente a cultivar la tierra; otros eran comerciantes y artesanos. De ahí que se asimilaran a los españoles pobres llegando en algunos casos a tener sus propias parcelas.

A este grupo de mestizos se les abría la posibilidad de considerarse "blancos". Además tenían la oportunidad de comprar el "don", distintivo de blancura y nobleza.

En la provincia de Antioquia, el mestizo ocupa dentro de la población mazamorrera el segundo lugar, con un número mayor de personas dedicadas a esta actividad. En el período 1770-1795 conformaron un 29% y de 1796 a 1820 un 19% de la población. Localizados especialmente en: El Oriente, en la zona de San Pedro, Yarumal y San Andrés.

Los blancos

La población blanca en la provincia de Antioquia —según Francisco Silvestre— en 1789 era de 8893 personas. Se ocupaban, especialmente del comercio y la minería de cuadrilla con esclavos.

Entre este conjunto de blancos que se dedicaron a esta labor podemos destacar su carácter de pequeños propietarios. Generalmente poseían una pequeña porción de tierras, algunos animales y ocasionalmente esclavos.

En términos porcentuales, se podría decir, que en el primer período son aproximadamente el 12% y para el segundo el 24% de la población mazamorrera analizada.

El indígena

La población indígena era de 2514 personas para 1789 en Antioquia. Este grupo se dedicó más a los trabajos agrícolas que a la labor minera. Locali-

zados especialmente en San Andrés y Sabanalarga. Su presencia como mazamorreros fue muy reducida: 1.9% para el primer período y 3.8 para el segundo.

Al indígena se le presentaba el problema de la doble tributación. De ahí que el indígena minero, solicitaba al gobernador, que no se le cobrara el tributo como natural y así pagaría el derecho como mazamorrero que era, o al contrario que se le suprimiera este derecho y pagaría solamente el tributo.

El protector de Sabanalarga en 1779 dice:

“...y recuerda el protector que sobre el mismo asunto de mazamorreros y de que no deben graduarse por tales esos indios para el pago de este derecho, porque si buscaban en las playas de algún río o quebrada algún tomán de oro, solo es para pagar el real tributo, nunca se les admite el que lo paguen en los frutos que cosechan como lo previenen las leyes municipales y porque para reputarse verdaderos mazamorreros solo se ocupasen todo el año, en este ejercicio y por estar matriculados como tales”⁹.

Colonización y ocupación de nuevas zonas

La colonización antioqueña como proceso de expansión y ampliación de las fronteras, hacia nuevas regiones estuvo muy vinculada en el período de 1770 a 1820, con el desarrollo y ubicación geográfica de los mazamorreros. Su continuo desplazamiento estaba encaminado a conseguir una mejor condición socio-económica. En la medida, en que la mayoría de tierras tenía ya propietario y la población iba en aumento, la capa de pobladores pobres vio la necesidad de emigrar a otras zonas, en busca de tierras y otros recursos naturales, que les permitieran un mejor nivel de vida y a la vez una mejor ubicación espacial.

Antes de 1796 la población mazamorrera se hallaba distribuida así: En el Valle de Aburrá (84), Oriente (128), Santa Rosa (47), San Pedro (115), San Andrés (55), pero de 1796 a 1820 se amplía la frontera y se empieza a

encontrar trabajadores independientes en Cañasgordas (18), Urrao (19), Cáceres (26), Yarumal (30) y las Claras (31).

Como puede apreciarse, en el primer período, la población se halla concentrada en la altiplanicie de Santa Rosa y el oriente antioqueño. Pero para el segundo período, debido al proceso colonizador se ha ido extendiendo a las zonas de frontera, no es extraño entonces, localizarlos principalmente en las regiones alejadas y de reciente colonización.

Movilidad geográfica

El grupo de mazamorreros, se vio constantemente desplazado de un lugar a otro debido a varios factores como la vivienda, las épocas de lluvia, la colonización y la relación agricultura-minería. Pasemos a analizar en qué consiste cada uno de estos aspectos:

Vivienda

Los trabajadores independientes se desplazaban a trabajar a zonas distintas a las de su residencia, donde generalmente tenían su vivienda con su respectiva parcela de tierra cultivada. El hecho de que emigren a otros lugares no implica necesariamente que se establecen allí; sino que siguen dependiendo de su lugar de origen. Su estadía allí estaba condicionada por su trabajo pero no por su vivienda.

Épocas de Lluvia

La movilidad de los lavadores de oro dependía de la época del año. Su trabajo era realizado en invierno o en verano. Las zonas de ríos y quebradas caudalosas eran laboradas en épocas de verano cuando bajaba el nivel de las aguas y era más fácil trabajar los lechos. En cambio en lugares como Santa Rosa donde el agua era escasa el trabajo minero se realizaba en el invierno.

La Colonización

Como ya se anotaba, el colono se desplazaba a lugares recién fundados con el ánimo de adquirir buenas tierras y minas ricas en oro para trabajar.

9 A. H. A. Esclavos. T. 33. Doc. 1085. Fol. 331r-v.

Relación agricultura-minería

En muchos casos el mazamorrero tenía sus estancias sembradas con algunos productos para su manutención, en un determinado lugar. Después que ellos sembraban emigraban a trabajar las minas, bien sean propias o como jornaleros o peones. Su regreso se efectuaba, cuando la cosecha estaba próxima a ser recogida. De ahí pues, que trabajaban parte del año en la minería y la otra parte en la labor agrícola.

Como puede apreciarse, las corrientes migratorias que se presentaron en Antioquia desde el siglo XVIII iban orientadas a explotar mejores recursos naturales, especialmente las minas. Estos desplazamientos no se hacían porque las minas se agotaran sino porque su labor se hacía cada vez más difícil y por lo tanto, se necesitaba de minas en donde fuese fácil la tarea de extraer el oro y donde no se requiriera de una mayor inversión, ni de una alta técnica.

La estructura familiar

La familia, como institución durante la colonia, estuvo sujeta a varias reglamentaciones, provenientes, tanto de las autoridades virreinales, como de la iglesia. La reglamentación de las autoridades se hallaba enmarcada por factores de índole étnico-racial. Se pretendía organizar a los diferentes grupos sociales en núcleos, que agruparan a los elementos de cada "status" social, con el fin de evitar que siguiera progresando el mestizaje. Por su parte, la iglesia tendía a estructurar las relaciones entre los hombres, evitando las uniones libres, así como la poligamia. Estas consideraciones de tipo moral fueron encaminando la familia a conformar un núcleo predominantemente monogámico.

Con relación a la familia antioqueña, se ha afirmado y sustentado por varias décadas, que estaba caracterizada por un alto número de hijos. Tal es el caso de James Parsons, cuando afirma:

"Las familias numerosas han sido desde largo tiempo tradicionales entre los antioqueños, y la fecundidad de las mujeres maiceras, esto es, las antioqueñas que se alimentaban de maíz, exaltado con orgullo hasta nuestros días actuales. En un hecho

significante que las familias numerosas han sido tan características de las clases altas como de las populares"¹⁰.

Sin embargo, puede decirse que esta teoría no puede ser aplicada a la familia mazamorrera y podría decirse que tampoco tiene validez en las demás familias de la provincia en el período colonial, más concretamente en el siglo XVIII.

El promedio de hijos por familia en el período 1770-1820 era de 3.0. Como puede observarse, las familias no eran pues, tan numerosas, ni las mujeres tan prolíferas como se ha creído a lo largo de estos años con relación a la institución familiar en Antioquia. A pesar de que el promedio de hijos era de 3.0 por familia, no significa que no existieran las familias numerosas con más de 11 hijos.

Para muchos lavadores de oro los hijos tenían entre otras, una significación de tipo económico. Eran en la economía familiar mano de obra aprovechable, para la explotación de la mina.

Es frecuente encontrar, en los amparos de minas personas solicitando, se les conceda el derecho sobre una mina y especificando que la laborarán con sus hijos.

La denominación "agregados", dentro de la vida social en Antioquia, se dio a aquellas personas, que pasaban a convivir en una casa distinta a la propia. Fueron muchas las razones que llevaron a estas gentes a agregarse a otras familias. Los motivos más comunes fueron de índole económica y por relaciones de parentesco. Aunque lo cierto es que en la condición de agregados, hay un conjunto de relaciones muy complejas que consideramos necesario esclarecer en trabajos posteriores.

Existía una marcada tendencia hacia el establecimiento de lazos matrimoniales. Según la información recolectada, la cifra de mazamorreros casados fue para las dos épocas significativamente alta: 93% en el primer período y 88% en el segundo.

10 Parsons, J. "La colonización antioqueña en el occidente de Colombia". Pág. 135.



Por otra parte, las relaciones de parentesco y las modalidades de existencia económica ampliaron la unidad familiar con la presencia de los agregados. No se trata aquí del modelo tradicional de familia extensa sino, como parece ocurrir, de la conformación de nuevas unidades en la fuerza de trabajo que permitirán responder, ahora en pequeña escala, a las necesidades que representaba la actividad minera independiente.

Los mazamorreros y la política fiscal

En gran parte del territorio de la Nueva Granada se presentan, durante la década de 1780, una serie de problemas sociales, políticos y económicos, originados en el levantamiento de masas populares contra sus gobernantes, en protesta por las cargas fiscales que cada día aumentaban, restringiéndoles con ello, su precaria economía. Los primeros levantamientos se presentaron en las poblaciones de El Socorro y San Gil y de ahí se fueron extendiendo a otros lugares, también en Antioquia, iniciándose varias revueltas. La primera de ellas en la zona del Oriente, teniendo como centro a Guarne; estos movimientos estaban orientados a solicitar la libertad de trabajo, luchar contra la explotación a la que estaban sometidos, es decir, por un mejor bienestar social y económico.

El encargado de hacer cumplir estas reformas fue en la Nueva Granada, el visitador Francisco Gutiérrez de Piñeres y en Antioquia el señor teniente de oficiales reales don Pedro Biturro Pérez.

Las nuevas reformas que se implantaron fueron la de organizar la Real Hacienda, conservar el impuesto denominado armada de Barlovento, reglamentar las rentas de aguardiente, tabaco y naipes, establecer las pulperías y el derecho de mazamorreros equivalente a dos pesos anuales.

Las anteriores medidas fiscales sumadas a las contradicciones sociales que se presentaban a fines del siglo XVIII, llevaron a los sectores más pobres de la población a una serie de levantamientos en 1781. Se inician éstos con el movimiento comunero de Guarne (Junio-julio). Allí los mazamorreros y otros sectores de la población piden se les quite el derecho de mazamoras y que se supriman las pulperías.

En cuanto al derecho que debían pagar los mazamorreros se hace claridad en un despacho de febrero de 1780, en el cual se ordena que estas personas

deben pagar como tributo dos castellanos de a 9 tomines cada uno pagados anualmente: Uno por San Juan y otro por Navidad. Para este cobro se ordenó que se formara una lista o matrícula de quienes se desempeñaran en esta actividad. Del tributo solo se eximía a los hijos menores de edad.

El movimiento de la región de oriente, estuvo dirigido en su gran mayoría por la masa de gente libre dedicada a la labor de mazamorreros. Constituían ellos una fuerza política significativa dentro de la zona tanto por su número como por ser su actividad de gran peso en la economía local y regional.

El levantamiento se prolongó hasta el 16 de julio, día en el cual van hasta el propio Guarne, negros libres y mulatos de toda la región, armados de machetes y palos. En cuanto a los mazamorreros los más rebeldes en esta confrontación —según don Pedro Biturro— son los de la Mosca y Palenque, donde hay más de 100 lavadores de oro y de ellos muy pocos se han matriculado. Esta rebelión fue sofocada por las autoridades.

Las matrículas consistían en un listado que hacían los alcaldes, jueces y curas vicarios de las poblaciones, el cual contenía fundamentalmente el nombre de los mazamorreros y mineros, la localidad y el año en que laboraban. La matrícula sirvió como un control por parte del estado para hacer más efectivo el cobro del impuesto. Cuando el mazamorrero pagaba se anotaba y se enviaba la lista con el dinero recaudado. Este listado podía variar de año en año, según los nuevos que se anotaban o los que se borraban por retirarse a otros lugares o por fallecimiento.

A pesar de tener las matrículas de muchos lugares, el cobro del impuesto se vio obstaculizado por dos razones: por hallarse matriculados en otros lugares o por las grandes distancias entre las minas y los poblados. Es decir, que los mazamorreros por múltiples razones evadieron el pago del impuesto.

Del total recaudado cada año los alcaldes deducían el 8% que correspondía como pago a quien recolectara el derecho. El porcentaje era distribuido de la siguiente manera un 6% para el alcalde y un 2% para el escribano. El dinero restante era enviado a la Caja Real con la correspondiente matrícula.



El impuesto al mazamorrero se recogía en las cajas de Medellín, Rionegro, Santa Rosa de Osos, y Santa Fe de Antioquia. En esta última se reunía el total recaudado acompañado de las matrículas de los distintos sitios de la provincia.

Bibliografía

Fuentes secundarias

- ALVAREZ, Víctor. La Presencia Negra en el Mundo Colonial de la Región Antioqueña. Ponencia del II Congreso Nacional de Historia, Cali 1979.
- La Insurrección Comunera en la Provincia de Antioquia. Ponencia del III Congreso de Historia, Medellín, 1981.
- COLMENARES, Germán. Historia Económica y Social de Colombia 1537-1719. Bogotá, Ed. La Carreta. 3a. ed. 1978.
- Historia económica y social de Colombia, Popayán; una sociedad esclavista 1689-1800. Tomo II. Bogotá, Ed. La Carreta, 1979.
- La economía y la sociedad colonial 1550-1800. Manual de Historia de Colombia. Tomo I. Bogotá, Colcultura. 2a. ed. 1982. pp. 225-300.
- GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. La familia en Colombia. Trasfondo Histórico. Vol. 1. Facultad de Sociología Universidad Nacional. Bogotá. Serie Latinoamericana. Ed. Igueima, 1963.
- Familia y Cultura en Colombia. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura, 1975.
- JARAMILLO Uribe, Jaime. Ensayo sobre Historia Social Colombiana. Bogotá, Universidad Nacional. 1974.
- LOPEZ Toro, Alvaro. Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX. Bogotá, Imprenta de la Universidad de los Andes. CEDE, 1979.
- MELO, Jorge Orlando. La Minería Antioqueña en el Siglo XVIII: Interpretaciones y Perspectivas. Ponencia presentada en el simposio de FAES, Medellín, 1981.
- OSPINA Vásquez, Tulio. Industria y Protección en Colombia 1810-1930. Medellín, Biblioteca de las Ciencias Sociales, FAES. 1979.

OTS CAPDEQUI, José María. Nuevos aspectos del siglo XVIII español en América. Bogotá, Ed. Centro-Ins. Graf, Ltda. 1946.

PARSONS, James. La colonización antioqueña en el Occidente de Colombia. Bogotá, Carlos Valencia Ed. 3a. 1979.

PATÍÑO, Beatriz. Clases Sociales y Razas en la Provincia de Antioquia. El caso de Medellín en la segunda mitad del siglo XVIII. Ponencia del IV Congreso de Historia Colombiana. Tunja, 1983.

PIMIENTA, Luz Eugenia. Mestizos, Mestizaje y Población en Antioquia Colonial. Ponencia del IV Congreso de Historia Colombiana, Tunja, 1983.

POVEDA RAMOS, Gabriel. Dos siglos de historia económica de Antioquia. Medellín. Biblioteca Pro Antioquia. Ed. La Colina. 1979.

RESTREPO, Vicente. Estudio sobre las Minas de Oro y Plata en Colombia. Medellín. Fondo Rotatorio de Publicaciones. FAES. 5a. ed. 1979.

SUAREZ, Ivonne. Oro y sociedad colonial en Antioquia. Tesis de Grado. Medellín, Universidad de Antioquia, 1983.

TOVAR, Hernes. Problemas de la Estructura Rural Antioqueña en la Segunda Mitad del Siglo XVIII. Ponencia del Simposio de FAES, Medellín, 1981.

----- Poder Local y Regional. Estrato Da: "Nova Americana" No. 5 Giulio Einaudi Editore, Torino 1982.

Twinam, Ann. Miners, Merchants and Farmers: The Roots of Entrepreneurship in Antioquia 1763-1810. Tesis de Grado, Universidad de Yale, 1976.

----- Minería Antioqueña en la Primera Mitad del Siglo XIX. Ponencia del Simposio de FAES. Medellín, 1981.

WEST, Robert. La minería de Aluvión en Colombia durante el período colonial. Trad. Jorge Orlando Melo. Bogotá Imprenta Nacional, 1972.

Fuentes primarias

A. Publicadas

Documentos para la Historia de la insurrección comunera en la provincia de Antioquia 1765-1785. Extensión Cultural de Historia. Colección "Huellas de la Historia". Departamento de Historia, Medellín, Universidad de Antioquia. 1982.

Friede, Juan. Rebelión Comunera de 1781. Documentos. Tomo I y II. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura. Colección Historia Viva. 1981.

Robledo, Emilio. Bosquejo Biográfico del señor oidor Juan Antonio Mon y Velarde visitador de Antioquia, 1785-1788. Bogotá. Publicaciones Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional. 1954.

Silvestre, Francisco. Descripción del Reino de Santa Fe de Bogotá. Bogotá. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Prensa del Ministerio de Educación Nacional 1950.

B. Documentos

A. H. A. Archivo Histórico de Antioquia

Fondos: Amparo de Minas: Tomo 336, Docs: 6816, 6817, 6821, 6823, 6824, 6825, 6826, 6834, 6835, 6837, 6838.

Tomo 367: Docs: 6837, 6840, 6841, 6843, 6845, 6846.

Censos: Tomo: 333 Docs: 6337, 6350, 6359, 6360

334 Docs: 6376, 6378, 6380.

335 Docs: 6409, 6411, 6434.

336 Docs: 6446, 6453, 6454, 6460, 6461, 6462, 6468, 6473, 6476.

337 Docs: 6488, 6489, 6491, 6492.

338 Docs: 6493, 6498.

341 Docs: 6516, 6521.

343 Docs: 6531, 6536.

344 Docs: 6542.

346 Docs: 6554, 6557.

Colección General de Minas: Tomo I "Registro y Amparo de Minas 1739-1800".

Tomo 2. "Amparo de Minas 1801-1816".

Tomo 3. "Matrícula de Mazamorreros 1780-1781".

Esclavos: Tomo 33. Doc: 1085.

Fundaciones: Tomo 50, Docs: 1417, 1418.
Tomo 55, Doc: 1450.

Independencia: Tomo 847, Doc: 13391

Indios: Tomo 26, Doc: 805.



Libros: Tomos: 480 a 525.

Minas: Tomos: 348 Docs: 6570, 6571, 6582, 6584, 6590.

Tomos: 349 Docs: 6597, 6596, 6598, 6599, 6600.

350 Docs: 6608.

352 Docs: 6624, 6625, 6626, 6627, 6628, 6632.

354 Docs: 6649, 6650, 6651, 6655, 6659, 6663, 6667, 6669, 6671, 6673.

355 Docs: 6677, 6680.

358 Docs: 6725, 6726, 6727, 6730, 6739.

361 Docs: 6762.

364 Docs: 6787

365 Docs: 6795, 6796.

366 Docs: 6824, 6825, 6826.

Notarial Cajas: No. 18 a No. 56.

Real Hacienda. Tomo 108. Doc: 3085.

Tierras: Tomo 145. Doc: 3965.

Visitas: Tomo 75 Docs: 2099, 2100.

76 Docs: 2103, 2104, 2105, 2107, 2111, 2115, 2117.



"Patallín"

foto Carlos Roberto Ramos